



Todo sobre
**Crédito de consumo
pensionado**

confuturo[®]
SOMOS CChC

¡Financiamiento para nuestros
pensionados en **cómodas cuotas**
y sin aval!

Financiamiento para nuestros pensionados.

A través del Crédito de Consumo Confuturo, nuestros pensionados de Rentas Vitalicias pueden financiar sus proyectos personales o familiares, con una tasa de interés, número de cuotas y plazos de pago muy convenientes. En resumen, es un gran beneficio para nuestros pensionados!

Es de fácil contratación

¡La aprobación del Crédito de Consumo es inmediata!(*)

Sólo debes solicitarlo con tu carnet de identidad en la sucursal Confuturo más cercana.

Tras verificar que eres uno de nuestros pensionados con un mínimo de seis meses de antigüedad y que tienes una renta líquida mensual mínima de 3 UF, nuestros ejecutivos gestionarán el crédito y el monto solicitado será

otorgado a través de depósito en cuenta corriente, vale vista o cheque.**.

* La aprobación y otorgamiento del crédito están sujetos al cumplimiento de los requisitos establecidos por la Compañía para acceder a ellos y la política comercial vigente de Confuturo.

** Los montos a financiar están sujetos a evaluación individual.

Con muy buenas ventajas

El Crédito de Consumo Confuturo es una atractiva alternativa de financiamiento, ya que tiene una tasa de interés fija, un plazo de pago entre 06 y 60 meses y un seguro de desgravamen a bajo costo; además, puedes pagar la primera cuota al final del segundo mes del préstamo y, hasta, te permite refinanciar otras deudas en forma muy conveniente.

Y lo gastas en lo que tú quieras

Con nuestro crédito, tienes la facultad de disponer libremente del dinero; es decir, tú decides en qué invertirlo: Arreglos para tu hogar o enfrentar cualquier tipo de emergencia.

¿Qué son los Créditos Universales?

Los Créditos Universales se crearon con el objetivo de ofrecer a los clientes un producto estandarizado, que les permita comparar con mayor facilidad las distintas ofertas del mercado.

Estos créditos incorporan tres nuevos indicadores para facilitar la comparación entre las distintas entidades crediticias:

Carga Anual Equivalente (CAE):

Es un indicador expresado en forma de

porcentaje, que informa cual sería la tasa anual del crédito al considerar todos los gastos asociados, el tipo de interés y el plazo de la operación, calculándose sobre base anual.

Gastos Asociados al Crédito (GAC):

Son todos aquellos gastos, derivados de la contratación del crédito que no corresponden a tasa de interés, tales como: Notaría, impuesto de timbres y estampillas y seguros de desgravamen.

Costo Final del Crédito:

Es un indicador, expresado en una suma de dinero, que informa el monto total a pagar por el crédito contratado. Este indicador corresponde a la sumatoria de las cuotas.

Características de Nuestros Créditos Universales:

- Son otorgados a tasa fija y denominados en pesos.
- Monto máximo disponible a prestar asciende hasta 1 renta líquida mensual.
- Otorgados sólo a personas naturales.
- No están sujetos a garantías reales.
- Plazo máximo de financiamiento hasta 36 meses,

sin perjuicio de que pueden ser pagados en forma anticipada (pre-pagos parciales o totales).

- Facultan al pensionado para disponer libremente de la suma de dinero objeto del crédito.

Infórmese sobre las condiciones y requisitos para obtener un Crédito de Consumo Universal en nuestro Departamento de Servicio al Cliente, llamando al 800 220808 o visitando cualquiera de nuestras sucursales.



Preguntas
frecuentes

¿Qué es el Crédito de Consumo Confuturo?

Es una atractiva alternativa de financiamiento con tasas, cuotas, plazos y montos muy convenientes. Es un servicio exclusivo para pensionados Confuturo.

¿A quiénes está dirigido el Crédito de Consumo Confuturo?

Pensando en mejorar la calidad de vida de nuestros clientes, el Crédito de Consumo es exclusivamente para los pensionados de Rentas Vitalicias Confuturo.

¿Qué montos de dinero puedo obtener con el Crédito de Consumo?

El monto mínimo del crédito es de 50.000 pesos y el monto máximo es de hasta 8 veces la pensión líquida.

¿Puedo gastar el dinero del crédito con libertad?

Tienes libre disponibilidad para gastar el dinero; es decir, tú eliges si lo invertirás en la adquisición de nuevos bienes o en pagar esa deuda para que ya no te atormente. ¡En fin, tú decides!

¿Cuáles son las ventajas del Crédito de Consumo Confuturo?

El Crédito de Consumo Confuturo tiene muchas ventajas:

Una tasa de interés fija, pagos en pesos (descontables mensualmente de la pensión), plazos de 06 a 60 meses, no requieres aval y es de aprobación inmediata.*

Y si eso no te convence, puedes pagar la primera cuota al final del segundo mes del préstamo e incluso tienes la opción para un refinanciamiento

en caso de apuro.

* La aprobación y otorgamiento del crédito están sujetos al cumplimiento de los requisitos establecidos por la Compañía para acceder a ellos y la política comercial vigente de Confuturo.

¿Cuáles son los requisitos para acceder al Crédito de Consumo Confuturo?

Para acceder a este beneficio los principales requisitos son: ser pensionado de Confuturo (con un mínimo de 6 meses de antigüedad), tener una renta líquida mínima mensual de 3 UF* y no pasar de los 89 años de edad.

* Renta Líquida = Pensión- Descuento por Salud-Impuesto-Retenciones Judiciales. Los aportes estatales no se consideran parte de la pensión.

¿Dónde puedo solicitar el Crédito de Consumo Confuturo?

Tienes varias opciones para solicitar el Crédito de Consumo:

- Llamando a la línea gratuita 800 22 0808 de Servicio al Cliente.
- Visitando alguna de nuestras sucursales.
- Contactando a tu Ejecutivo de Confuturo.

En todos los casos es importante considerar que deberás acercarte a nuestras sucursales a firmar la documentación respectiva.

confuturo®
SOMOS CChC

Visita confuturo.cl